EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA ACTUANDO COMO SUPERVISOR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES, EN LA LEY 80 DE 1993

CERTIFICA

Que la firma **SUELOS Y CIMENTACIONES INGENIEROS CIVILES SAS** identificado con el Nit No 900354502-1, y su Representante **JAIRO PATIÑO ALZATE**, celebró el contrato de Consultoría Nro. 164 del 17 de Julio de 2014 con el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, así:

Objeto: REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, ESTUDIO DE SUELOS, ENSAYOS DE LABORATORIO, ESTUDIO DE VOLÚMENES DE TRÁNSITO, DISEÑOS DE PAVIMENTOS, DISEÑOS GEOMÉTRICO DE LAS VÍAS, DISEÑO Y LOCALIZACIÓN DE DRENAJES, DIBUJO DE PERFILES Y SECCIONES TRANSVERSALES, DISEÑO DE DOS MUROS DE CONTENCIÓN, REQUERIDOS PARA DAR INICIO DE ACTIVIDADES DE REPARCHEO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DEL SEVILLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA DIAGONAL 58 ENTRE CALLE 58 Y CARRERA 47 Y CALLE 58 ENTRE CARRERAS 42 Y 44 BARRIO PROVIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA, SEGÚN ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 050 DE 2013

Tiempo de ejecución:	un (1) mes
Valor:	$11.800.000
Fecha de Inicio:	21 de julio de 2014
Fecha Terminación :	21 de agosto de 2014
Supervisor:	Secretario de Tránsito e Infraestructura

En constancia se firma Sevilla, Valle del Cauca, el catorce (14) de marzo de dos mil dieciséis (2016)

JHOAN SEBASTIAN DIAZ ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito e Infraestructura

Elaborado por: Luz Stella Ospina Suarez	*Firma:*	*Fecha: Marzo de 2016*
Revisado por: Lida María Guerrero Rojas	*Firma:*	*Fecha: Marzo de 2016*
Aprobado por: Jhoan Sebastian Diaz Escobar	*Firma:*	*Fecha: Marzo de 2016*